



SENADO

Nº 6

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA CELEBRADA DEL DÍA 18 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017**

Asisten:

Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. José Luis Sanz Ruiz  
VICEPRESIDENTE 1º: D. Gerardo Criado Guizán  
SECRETARIO 1º: D. José Luis Pérez Pastor  
SECRETARIA 2ª: Dª Manuela Galiano López

Dª Elisabet Abad Giralt  
Dª María del Mar Angulo Martínez Martínez  
Dª Laura Castel Fort  
D. Carlos Manuel Cotillas López  
Dª Olivia María Delgado Oval  
Dª Rosa María Domínguez de Posada Puertas  
Dª María Dolores Etxano Varela  
D. Francisco Javier Fernández González  
D. Fernando Goñi Merino  
Dª Nuria Guijarro Carrillo  
D. Juan Antonio de las Heras Muela  
D. Guillermo Martínez Arcas  
D. Ferran Martínez Ruiz  
D. Ángel Mesón Miguel  
D. Juan Carlos Pérez Navas  
D. Fernando Priego Chacón  
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez (sustituído por D. Jesús Femosel Díaz)  
D. José Ángel Rodríguez Prieto  
D. Juan José Rubio Ruiz  
Dª Luisa Fernanda Rudi Úbeda  
Dª María Isabel Sánchez Torregrosa  
Dª Matilde Valentín Navarro  
D. Juan María Vázquez García

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Fernando José Santaolalla López  
Letrado de la Comisión

Siendo las trece horas y treinta minutos el Presidente abre la sesión.

Por el Letrado se da lectura a la relación de los miembros de la Comisión a efectos de su constancia en acta y de las sustituciones posibles.

A pregunta del Presidente, se da por aprobada el acta de la última sesión, de 14 de septiembre de 2017.

Se pasa al orden del día.



SENADO

**Primer punto: Elección para cubrir la vacante existente en la Vicepresidencia Segunda de la Comisión.**

El Presidente propone que, conforme a los precedentes, se elija por asentimiento como Vicepresidenta Segunda, a la candidata propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, D<sup>a</sup> Matilde Valentín Navarro. La Comisión así lo aprueba, por lo que la Senadora Valentín Navarro pasa a ocupar su asiento en la mesa presidencial.

**Segundo punto: Dictaminar el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (621/000004)**

Debate de las enmiendas:

La Sra. Domínguez de Posada Puertas da por defendidas las enmiendas 1 a 4, de los Senadores Mulet García y Navarrete Pla y la enmienda 5 de la senadora García Díaz, todos ellos del Grupo Parlamentario Mixto.

Interviene la Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDECAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC), Sra. Abad Giralt, para dar por defendidas las enmiendas 229 a 245 y 247 a 252.

Interviene la Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Sra. Etxano Varela, en defensa de las enmiendas 78 a 80.

La Sra. Castel Fort, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, da por defendidas las enmiendas 6 a 9.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Sr. Martínez Ruiz, defiende las enmiendas números 10 a 71 y 74 a 77.

La Sra. Valentín Navarro defiende las enmiendas 81 a 228, del Grupo Parlamentario Socialista a excepción de las enmiendas 113, 145 y 184 previamente retiradas.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Sr. Martínez Arcas, interviene para la defensa de las enmiendas 253 a 255, que ya habían sido incorporadas al informe de la Ponencia.

En turno en contra interviene el Sr. Fernández González, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En turno de Portavoces se manifiestan la Sra. Domínguez de Posada Puertas (GPMX); la Sra. Abad Giralt (GPN); la Sra. Etxano Varela (GPV); la Sra. Castel Fort (GPER); el Sr. Martínez Ruiz (GPPOD); el Sr. Rubio Ruiz (GPS) y el Sr. Martínez Arcas (GPP).

Sometido a votación el informe de la ponencia que incorporaba las enmiendas 253, 254 y 255, resulta aprobado por 15 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones.

En consecuencia el Presidente declara dictaminado el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico



SENADO

español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Finalmente, la Comisión delega en su Presidente para la defensa del dictamen ante el Pleno del Senado

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y veinte minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario 1º de la Comisión

José Luis Sanz Ruiz

Luis Pérez Pastor